

GOBIERNO PRESENTARÁ QUERRELA POR GRUPO ARMADO EN VELORIO DEL COMUNERO PABLO MARCHANT

Posted on 13/07/2021 by AGENCIA DE NOTICIAS NCP



El ministro del Interior, Rodrigo Delgado, anunció la presentación de una querrela por la ley de control de armas, luego de las imágenes de un grupo armado custodiando el féretro del comunero y miembro de la CAM, Pablo Marchant, en su velatorio en Lumaco.

Categories: [DESTACADAS](#), [NACIONAL](#)

Tags: [CAM](#), [Carahue](#), [grupo armado en velorio](#), [Intendencia de la Región de La Araucanía](#), [ley de control de armas](#), [ministro del Interior](#), [Pablo Marchant](#), [porte ilegal de armas](#), [Rodrigo Delgado](#)



El ministro del Interior, Rodrigo Delgado, anunció la presentación de una querrela por la ley de control de armas, luego de las imágenes de un grupo armado custodiando el féretro del comunero y miembro de la CAM, Pablo Marchant, en su velatorio en Lumaco.

"Presentamos una querrela para que la Fiscalía actúe de oficio por la ley de control de armas, porque son armas que están prohibidas y no debieran utilizarse bajo ninguna circunstancia", sostuvo Delgado.

En ese contexto, el ministro Delgado denunció que tras el fallecimiento de Marchant en Carahue, se han producido 64 eventos violentos en la zona.

"Estamos hablando de la medianoche del día viernes hasta este lunes en la mañana, 64 eventos violentos, más balazos, más quemas, más destrucción, más dolor, eso es lo que tenemos hoy. Quienes justifican su causa con la muerte de otros, eso como Gobierno no lo vamos a permitir", aseguró.

Cabe señalar, que Pablo Marchant murió el pasado 9 de julio en un enfrentamiento en terrenos de la forestal Mininco. De acuerdo al líder de la CAM, Héctor LLaitul, el joven estaba participando en un "sabotaje" e una forestal antes de ser disparado por la policía. Además, según la Fiscalía de La Araucanía, la víctima portaba una M16.

Por otra parte, la Intendencia de la Región de La Araucanía, representada por cuatro abogados, presentó una querrela criminal "en contra de todos aquellos quienes resulten responsables como autores, cómplices o encubridores" del ataque incendiario ocurrido en la comuna de Carahue, donde un trabajador quedó herido y el comunero Pablo Marchant murió.

Además, pidió que se tome declaración ante el Ministerio Público a las otras personas en calidad de víctimas.